



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 161
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a seis de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 15:30 horas por **video conferencia**, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 80 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Concejal Sr. Patricio Espinoza Oteiza, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita

Sr. Aldo Retamal Arriagada

Sr. Hugo Silva Sánchez

Sr. Alexis Saldías Moraga

Sr. Pedro Muñoz Álvarez

Sr. Carlos Carrillo contreras

Además, se encuentra presente: Sra. Yordana Muñoz, alcaldesa subrogante, Sr. Álvaro Matamala, Secplan, Asesor Jurídico, Carmen Gloria Silva Jefa Depto. Social. Sra. Patricia González,

Preside, Concejal Espinoza: En nombre de Dios, la Patria damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 161 de fecha 06 de mayo de 2021, siendo las 15:30 hrs.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.-ENTREGA MEMORÁNDUM N° 58 DE 2021, DE DIRECTORA DE CONTROL REMITE INFORME DE TRANSPARENCIA ACTIVA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y ENCARGADA DE FINANZAS DAEM SRA. VANIA PATIÑO.

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD

4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 1723-12-LQ21 “CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021” PRESENTA SRA. PATRICIA GONZÁLEZ ENCARGADA DE ADQUISICIONES

4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR APOORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APOORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$ 8.820.000.- PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA Y SRA. GERATTI LÓPEZ DIRECTOR Y PROFESIONAL DE SECPLAN

4.6.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II”, QUE REQUIERE UN APOORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APOORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.755.- PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA DIRECTOR SECPLAN

4.7.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021

5.- VARIOS

Presidente Concejal Espinoza: Antes de iniciar la reunión, quisiera primeramente entregar mis más sinceras muestras de respeto y consideración para nuestro colega Carlos Carrillo, por la tan lamentable e irreparable pérdida de su señora madre, que en paz descanse, sé, que lo que yo pueda decir o decirle, en nada va a mitigar el dolor por el cual hoy el debe estar pasando y lo sé porque también alguna vez pase por aquello, sin embargo le pido al altísimo que le permita recordar y atesorar los buenos momento que tuvo junto a uno de los seres mas queridos que tiene un ser humano. Que Dios le dé la fuerza y tranquilidad para sobrellevar este momento, en este inicio de reunión y a través de estas palabras mandarle un fuerte abrazo.

La verdad es que estaba mirando el Reglamentó, viendo si existía la posibilidad o de eximirlo de esta reunión, ya que estaría justificada por la situación que lo embarga, si el lo estima conveniente, porque lo veo conectado, está presente, sé que está escuchando nuestras palabras y le transmito mis más sinceras condolencias Carlitos. ¿Colegas no se si ustedes? Antes de iniciar la reunión ¿quisieran expresar algo?

Secretaría Municipal: Cuando don Carlos me informo, yo envié un correo a los integrantes del Concejo Municipal, informando la situación, también les manifesté a don Carlos que podía eximirse de asistir a esta reunión, porque hoy el además viajo fuera de la región al funeral de su Sra. madre, sin embargo don Carlos considero necesario estar presente dijo que le alcanzaban los tiempos y quería estar presente.

Concejal Muñoz: Bueno, le expresé mi sentir de forma personal presidente, y bueno me uno a sus palabras yo creo que como cuerpo colegiado nos representa a todos, eso presidente.

Concejal Silva: Yo en la mañana, también me comuniqué con el colega, tambien me sumo a sus palabras Sr. Presidente, personalmente le entregue las condolencias a nuestro colega, así que igual me adhiero a sus palabras Patricio.

Concejal Saldías: Me adhiero a sus palabras presidente, en relación también a la pérdida de la mamita de nuestro querido amigo y colega Carlos Carrillo, así que hartó animo y fuerza en estos momentos de dolor que está pasando.

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Preside Concejal Espinoza: En nuestro correo están las actas N°157, la N°158 y la N°159 que están en disposición para ser revisadas. Hay en relación a estas actas ¿alguna inquietud, alguna observación, algo que señalar, la revisaron?

Concejal Muñoz: las N°157 y N°158, no tengo problemas, ningún reparo las leí, la otra luego posterior presidente la dejaría pendiente.

Sres. Concejales están de acuerdo con el concejal Muñoz

Preside Concejal Espinoza: alguien más tiene algo que agregar, entonces todos están de acuerdo con el concejal Muñoz.

**SE TIENEN POR APROBADAS LAS ACTAS N° 157 Y N° 158 SIN OBSERVACIONES
QUEDA PENDIENTE LA N° 159**

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia enviada:

2.1.1- Director de Administración y Finanzas remite rectificación del Informe trimestral sobre las contrataciones de personal realizada en el trimestre y también el informe trimestral de los pasivos acumulados

Recordarles que en la reunión del día 28 sesión extraordinaria se adjuntó al informe trimestral que entrego la Directora de Control. El Oficio N° 63 del Director de administración y finanzas correspondiente al Informe trimestral sobre las contrataciones de personal realizada en el trimestre y también el informe trimestral de los pasivos acumulados, después de habérselos enviado, ese mismo día don Giovanni (DAF), envió una rectificación, es la que hoy les remití a sus correos.

2.1.2.- Informe técnico postulación becas municipales, es un documento con carácter reservado. Se queda a la espera de citación a comisión de educación, para luego llevarlo a votación en concejo municipal.

2.1.3.- Oficio N°29 de alcaldesa subrogante en el que informa al concejo, las diligencias realizadas ante la intervención realizada en la reserva Mocho Choshuenco.

2.1.4.- Informe de licencias que se fue solicitado por el Concejal Patricio Espinoza

Preside Concejal Espinoza: acuso recibido muchas gracias.

Concejal Saldías: Presidente antes que pase a otro punto, yo había hecho una pregunta, pero tenía el micrófono apagado, con fecha 21 correspondencia recibida se hizo en mayor parte el ingreso de una carta con fecha 21 de abril con firma la señora María Parker representante de los feriantes desde los pinos haciendo un requerimiento consultando algo eso no se a leído ni se ha visto en concejo. Se envió con copia a los concejales igual

Preside Concejal Espinoza: Esta con copia en los correos de cada uno y tal vez pensé que se iba a tratar en puntos varios, como no lo trató

Concejal Saldías: Por eso mismo para poder hablar en puntos varios presidentes.

Preside Concejal Espinoza: Ningún problema plantearlo ahí, don Alexis.

Concejal Saldías: Listo, gracias.

3.- CUENTA

Presidente Concejal Espinoza: Sra. Jordana tiene la palabra, por favor cuéntenos.

Alcaldesa(s): Buenas tardes, me sumo a las palabras de usted don Patricio, entregarle las condolencias a don Carlos en nombre de todos los funcionarios municipales, de la municipalidad de Los Lagos ante la pérdida de su madre y agradecerle que pese a eso el hoy día igual esta presente en la reunión de concejo.

Bueno dentro de la cuenta informarles que esta semana se entrego la cuenta de los comerciantes informales que en alguna oportunidad fue presentado al concejo, señor alcalde y el trabajo ahí fue liderado por la unidad de fomento y productivo. Esta semana también se hizo el traslado de las vigas de Monte Verde al sector de Pueblo Hundido, trabajo que estaba a cargo de la dirección de obras de la municipalidad, esta semana también tuvimos continuidad en la feria de emprendedores principalmente por el éxito que tuvo la primera feria, les fue bastante bien a las personas que participaron ahí que fueron alrededor de 21, 22 emprendedores y esta semana se pidió continuidad, esperamos que mientras nos mantengamos en fase dos, pueda ir dándose continuidad con mas beneficiarios.

Don Alexis por ahí mencionaba una carta, yo sé que también les llevo copia a ustedes yo también la derive a fomento y productivo para que elaboren pudieran una propuesta, la semana pasada presentó la comisión de infraestructura en el Consejo Regional la ampliación de plazo de posta Riñihue de la obra principalmente que ustedes saben que el tema de los materiales esta muy escaso, así que se han demorado ahí en la construcción más de lo esperado, por lo tanto ahí también se pudo pedir alrededor de \$4.000.000 más para darle continuidad al convenio.

Por último, indicar también que durante la semana pasada se hizo una encuesta de satisfacción, evaluación principalmente con respecto a la educación, a como a estado el tema de clases online y también la disposición que tienen los apoderados para el posible retorno a clases presenciales, si bien tanto la postura del concejo municipal como del municipio, su sostenedor y del Daem ha sido no volver de manera presencial, si no continuar con estas clases remotas. Ustedes saben que desde el Ministerio de Educación, siempre está la presión para aquellas comunas que pasen a fase dos volver de manera presencial, así que en base a esto el Daem lidero una encuesta eso contarle en grandes rasgos quizás ustedes quieran consultar con mayor detalle a don Rubén, pero a grandes rasgos los padres y apoderados están bastante satisfechos con el trabajo que han hecho los establecimientos educacionales y por supuesto que hay un número que supera el 70% que no están dispuestos a enviar a los alumnos a clases presenciales, eso señores concejales

Presidente Concejal Espinoza: Muchas gracias señorita Yordana. En relación a lo que ha planteado, señores concejales ¿hay alguna inquietud, algo que conversar en forma inmediata? Si no para continuar con la tabla

Concejal Retamal: Buenas tardes, disculparme he tenido problemas con la conexión, e intentado hablar para la aprobación de las actas, pero como dije tenia dificultad para conectarme, solamente apruebo las actas que se mencionaban no tengo objeciones frente a ello.

Respecto a la encuesta me alegro, que se realizara por parte del liceo para conocer la satisfacción y que bueno, que los apoderados también se encuentren conformes con ellos y me parece bien el resultado. en relación a retornar o no las clases presenciales. Sabemos de las presiones existen, pero también mientras no estén todas las condiciones a lo mejor es lo prudente, sabiendo que esto también genera muchas dificultades es necesario intentar retornar lo antes posible, pero con las condiciones que corresponde.

Referente a lo que mencionaba el colega Saldias, me gustaría presidente pedir que para puntos varios podamos invitar a la representantes de las ferias para que se conecten, ya que a mi igual una de las representantes me entregó la carta, bueno nos entregó una carta

a todas, las dos ferias y sería bueno si pudieran sumarse a la reunión en los puntos varios y poder plantear su temática.

Preside Concejal Espinoza: Perfecto don Aldo lo consultaré en el momento preciso, si no hay nada más que agregar continuamos con la tabla.

4.- TABLA

4.1.-ENTREGA MEMORÁNDUM N° 58 DE 2021, DE DIRECTORA DE CONTROL REMITE INFORME DE TRANSPARENCIA ACTIVA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021

Preside Concejal Espinoza: ¿Esta información está en nuestros correos, algún concejal tiene alguna inquietud o algo que agregar?

Se tiene por recibido entonces

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y ENCARGADA DE FINANZAS DAEM SRA. VANIA PATIÑO.

Preside Concejal Espinoza: Este tema fue tratado en la Comisión de Régimen Interno y le cedo la palabra al presidente de la comisión don Hugo Silva.

Concejal Silva: La Modificación presupuestaria, fue presentada en la mañana por Álvaro Matamala y también por la encargada de presupuesto del Daem, esta modificación tiene un monto de \$294.376.370 que esta desglosado voy a indicarlo en general: Por mayores ingresos \$236.339.136 esta cantidad tienen relación con el saldo inicial de caja de \$156.339.136 y la subvención escolar preferencial ley 20.245 por \$50.000.000 lo que suma los \$236.000.000, que acabo de mencionar por mayor ingreso.

En el total de menores gastos tenemos \$58.037.234 de una deuda flotante lo que da la disponibilidad, ingreso y menores gastos de \$294.376.370 que sería lo que está pidiendo en esta modificación presupuestaria presidente.

Preside Concejal Espinoza: Correcto no se si de acuerdo lo que se ha planteado ¿sugiere entonces la aprobación?

Concejal Silva: Si efectivamente las consultas se hicieron, porque se desglosó cada uno de los ITEM y todos fuimos consultando, usted estaba presente y el colega Pedro Muñoz, así que yo creo que está bien para lo que se está solicitando.

Preside Concejal Espinoza: Perfecto, sí efectivamente estaba presente, pero ahora estoy en otro plan entonces.

Señores concejales, someto a votación la aprobación presupuestaria N°1 del Departamento Educación de acuerdo a lo señalado por Hugo Silva, y presidente de la comisión quién sugiere aceptar dicha modificación,

Concejal Retamal: Apruebo

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: ¿Don Carlos Carrillo?, al parecer estaría con problema de comunicación. Bueno por mi parte y quién tenía una inquietud que fue resuelta por el correo, que acabo de recibir hace un instante atrás, **también apruebo la modificación presupuestaria**, N°1 del Daem, ¿don Carlos, está por ahí?

Concejal Saldías: yo también apruebo presidente

Concejal Muñoz: apruebo

Concejal Carrillo: He tenido mucho problema con la señal

Preside Concejal Espinoza: ¿Aprueba la modificación presupuestaria?

Concejal Carrillo: La Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA

SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL SEGUN DETALLE QUE SIGUE:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 ABRIL 2021

| SUBT. ITEM ASIG. SUB.ASIG. | DENOMINACION | VALOR M\$ |
|---|---------------------------------------|-----------------------|
| POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTAN: | | |
| 15.00.000.000.000 | SALDO INICIAL DE CAJA | |
| 115.05.03.003.004 | SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248 | \$ 156.339.136 |
| | | \$ 80.000.000 |
| TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ | | \$ 236.339.136 |
| POR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN: | | |
| 34.07.000.000.000 | DEUDA FLOTANTE | |
| | | \$ 58.037.234 |
| TOTAL MENORES GASTOS M\$ | | \$ 58.037.234 |
| TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS+MENORES GASTOS) M\$ | | \$ 294.376.370 |

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:

| | | |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| 215.21.01.001.009.999 | OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA | \$ 12.000.000 |
| 215.21.01.002.002 | OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA | \$ 8.000.000 |
| 215.21.02.001.001 | SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA | \$ 2.000.000 |
| 215.21.02.001.004.003 | COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA | \$ 300.000 |
| 215.21.02.001.044 | ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA | \$ 12.000.000 |
| 215.21.02.001.045 | ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA | \$ 3.000.000 |
| 215.21.02.001.048 | BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA | \$ 3.000.000 |
| 215.21.02.002.002 | OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA | \$ 4.000.000 |
| 215.21.02.003.003.002 | ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA | \$ 4.000.000 |
| 215.21.03.005 | SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS | \$ 1.076.370 |
| 215.21.03.004.001 | SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO | \$ 30.000.000 |
| 215.21.03.004.002 | APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO | \$ 5.000.000 |
| 215.21.03.004.004 | AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO | \$ 45.000.000 |
| 215.21.03.999.001 | ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | \$ 2.000.000 |
| 215.22.04.001.000 | MATERIALES DE OFICINA | \$ 6.000.000 |
| 215.22.04.004.000 | PRODUCTOS FARMACEUTICOS | \$ 4.000.000 |
| 215.22.05.007.000 | ACCESO A INTERNET | \$ 35.000.000 |
| 215.22.07.999.000 | PUBLICIDAD Y DIFUSION OTROS | \$ 2.000.000 |
| 215.22.10.002.000 | PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS | \$ 56.000.000 |
| 215.26.01 | DEVOLUCIONES | \$ 20.000.000 |
| 215.29.06.001 | EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS | \$ 40.000.000 |
| TOTAL MAYORES GASTOS M\$ | | \$ 294.376.370 |

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD M\$ \$ 294.376.370

TOTAL DISPONIBILIDAD M\$ \$ 294.376.370
 TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENORES \$ 294.376.370
 SALDO M\$ \$

Los Lagos
 13 de abril de 2021

VANIA NICOLE PATIÑO VALDIVIA
 FINANZAS DAEM

Los Lagos, 13 de abril de 2021.

ALVARO MATAMALA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR SECLAN

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD

Presidente Concejal Espinoza: Esto también fue visto en detalle durante la reunión de comisión, por lo tanto, la palabra la tiene don Hugo Silva Sánchez.

Concejal Silva: Sí, efectivamente esta modificación N°2 es una adecuación del presupuesto por \$280.948.000, nosotros vimos lo que se suplementa en mayores ingresos y también vimos lo que se reduce en menores gastos, así que nos cuadra en el fondo y también la aprobamos, porque esto nos va dando una pauta de que como que la cosa está cambiando y se está mejorando lo que es el manejo del presupuesto de la municipalidad. Así que esto es por un monto de \$280.948.000.

Presidente Concejal Espinoza: En base a esa reunión Don Hugo, ¿usted surgirá entonces al concejo aprobar dicha modificación presupuestaria?

Concejal Silva: Sí porque fue bastante extensa la modificación, las consultas que hicimos como comisión y fueron respondidas por don José Opazo, y la comisión tomó en consideración que si se aprobaría y la pasamos al concejo para su determinación final

Presidente Concejal Espinoza: Perfecto, señores concejales el presidente de la comisión de régimen interno y finanzas tras una reunión referente a esta modificación presupuestaria N°2 del presupuesto municipal año 2021, sugiere plantearle al concejo para su aprobación.

Concejal Retamal: Una consulta presidente, colega Silva buenas tardes, yo no pude estar conectado a la comisión, pero cuál fue la respuesta frente a los gastos Subdere, o sea los ingresos que llegan finalmente a libre disposición, que se incorporan en esta modificación que eran los remanentes COVID

Concejal Silva: Sí, el remanente que todos sabemos que es \$42.252.000, está considerado como mayor ingreso, se suplementa dentro de esto y también la transferencia todas las transferencias corrientes de la subdere, que son \$65.364.000.

Concejal Retamal: gracias

Concejal Silva: Eso está incorporado como mayor ingreso y se suplementan dentro de esta modificación

Concejal Muñoz: Para complementar un poquito la información para el colega, lo último que acaba de señalar el presidente de la comisión, tiene relación directa con el bono que reciben los trabajadores de aseo y ornato, especialmente el personal digamos de la extracción de los residuos sólidos, esos son los millones que hay ahí

Concejal Retamal: Los dos montos grandes

Concejal Muñoz: Exacto,

Concejal Silva: En estas transferencias hay 2 o sea esta lo que dice Pedro, y hay unos bonos también. No, no yo me refiero a la transferencia corriente de la subdere permanente

Concejal Retamal: ¿Pero el remanente COVID, también está ahí?

Concejal Silva: Ese está considerado como dentro de las cuentas corrientes, del tesoro público.

Concejal Retamal: Claro.

Concejal Silva: Así que en los \$65.000.000 que dije yo, de la subdere están \$45.000.000 del bono de aseo y lo otro son bonos hacia el personal municipal a los funcionarios que son los bonos del verano, etc. Así que yo creo que hay que aprobarla, porque como está viéndose un mejoramiento quizás del manejo del presupuesto de este año, no así lo que teníamos el año pasado si se acuerdan.

Concejal Retamal: Yo rechazó señor presidente, y argumento el rechazo me alegro que por supuesto vayan ingresando recursos, pero hay algo que no puede pasar que es gastar los recursos antes de incorporarlos al presupuesto. Eso no puede pasar desde lo que es precisamente el instrumento y la planificación del uso de los recursos y de los ingresos de los recursos, no puede ser que yo lo gaste antes de pasarlo, antes de pasarlo por el

presupuesto, pasarlo por acuerdo de concejo. Mi voto de rechazo va precisamente por eso, porque las cosas tienen que hacerse bien, de la forma que corresponde y por los canales que van de acuerdo a ello, así que por eso rechazo la modificación presupuestaria.

Concejal Silva: ¿Tú estás hablando de los...?

Concejal Retamal: Remante COVID

Concejal Silva: Exactamente de \$49.252.000 que esos montos se habían gastado

Concejal Retamal: Esos montos se gastaron hace más de 2 meses si no me equivoco y se nos viene recién a presentar la modificación presupuestaria recién ahora, eso no corresponde de ninguna forma porque altera, por ejemplo; el balance como el que vimos ahora en marzo, o sea el que se nos entregó la semana pasada entonces por eso, es tan importante ir ordenado con estas cosas en los presupuestos.

Concejal Muñoz: Bueno, yo me refiero a la modificación, la presentación de la modificación está bien hecha. Si, lo que tu estas reclamando y tienes toda la razón y te apoyo en ese sentido, de que esas platas se gastaron antes de que sea presentada la modificación tienes toda la razón.

Preside Concejal Espinoza: Don Hugo en relación a lo anterior, en relación a la comisión usted aprueba o rechaza la modificación.

Concejal Silva: Yo la apruebo, pero también apoyo la moción del colega Retamal.

Concejal Saldías: Encontrándolo en un estado de excepción yo también apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo, ya que es una herramienta no está dentro del presupuesto y dado los detalles, lo cierto se están haciendo todos los ajustes necesarios que debieron haberse hecho desde un principio, así que yo también como manifesté estoy de acuerdo con el colega Retamal de que no se puede hacer, utilizar plata sin hacer las debidas modificaciones, pero como digo esto es una herramienta más que tiene el presupuesto de acuerdo cómo se está llevando el gasto.

Preside Concejal Espinoza: En mi caso también apruebo, pero también me sumo a lo presentó inicialmente Don Aldo Retamal y bajo ese contexto si apruebo pero con la es salvedad.

Concejal Carrillo: Gracias presidente, bueno en cierto modo yo también concuerdo un poco con el colega Retamal que las cosas hay que hacerlas bien, pero también tengo que recordarle al colega que la situación que hoy en día se encuentra el país en general y el mundo en general, a veces se tiene que tomar decisiones que no van tan de acuerdo a las normativas y en ese aspecto, yo Apruebo, porque como bien dicen otros colegas, también es una herramienta para seguir avanzando y progresando en esto, así que apruebo presidente. Gracias.

Preside Concejal Espinoza: Correcto con la votación entonces; de un voto rechazo y 5 a **EN VOTACIÓN DIVIDIDA 5 A 1, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGUN DETALLE QUE SIGUE:**

Modificación Presupuesto Municipal N° 02

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|--|------|-------|------------|--|----------------|
| Por Mayores Ingresos - Se Suplementan | | | | | |
| 03. | 01. | 002. | 003. | Derechos de Aseo - Cobro Directo | 701 |
| 03. | 01. | 003. | 004. | Otros Derechos - Transferencia de Vehiculos | 337 |
| 05. | 03. | 002. | 999. | Otras Transferencias Corrientes de la Subdere | 65.364 |
| 05. | 03. | 007. | 999. | Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico | 49.262 |
| 08. | 02. | 002. | 001. | Multas Art. 14 N° 6 inc.1, Ley N° 18695 | 792 |
| 08. | 02. | 005. | | Registro de Multas de Transito - De Beneficio Municipal | 248 |
| 08. | 02. | 006. | | Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades | 2.186 |
| 08. | 02. | 008. | | Intereses | 73 |
| 08. | 04. | 001. | | Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas | 134 |
| 08. | 99. | 999. | | Otros | 62 |
| 13. | 01. | 999. | | Otras | 369 |
| TOTAL MAYOR INGRESO | | | | | 119.528 |

| Area Gestion Interna | | | | Por Menores Gastos - Se Reducen | |
|-----------------------------|-----|------|------|--|-------|
| 21. | 01. | 001. | 001. | Sueldo Base | 1.200 |
| 21. | 01. | 001. | 003. | 001. Asignacion Profesional | 800 |
| 21. | 01. | 001. | 004. | 001. Asignacion de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3551 | 2.000 |
| 21. | 01. | 001. | 007. | 001. Asignacion Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3551 | 3.000 |
| 21. | 01. | 001. | 014. | 001. Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501 | 500 |
| 21. | 01. | 001. | 014. | 002. Bonificacion Compensatoria de Salud | 500 |
| 21. | 01. | 001. | 014. | 003. Bonificacion Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 | 500 |
| 21. | 01. | 004. | 005. | Trabajos Extraordinarios | 5.000 |
| 21. | 02. | 001. | 013. | 999. Otras Asignaciones Compensatorias | 90 |
| 21. | 02. | 004. | 005. | Trabajos Extraordinarios | 2.000 |
| 21. | 04. | 003. | 002. | Gastos por Comisiones y Representacion del Municipio | 1.500 |
| 21. | 04. | 003. | 003. | Otros Gastos | 1.500 |
| 22. | 02. | 002. | | Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas | 2.100 |
| 22. | 03. | 002. | | Para Maquinarias | 90 |
| 22. | 03. | 003. | | Para Calefaccion | 1.000 |
| 22. | 03. | 999. | | Para Otros | 900 |
| 22. | 04. | 008. | | Menaje para Oficina, Casino y Otros | 90 |
| 22. | 04. | 009. | | Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales | 2.000 |
| 22. | 04. | 010. | | Materiales para Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles | 1.000 |
| 22. | 04. | 012. | | Otros Materiales, Repuestos y Utiles | 500 |
| 22. | 05. | 001. | | Electricidad | 3.000 |
| 22. | 05. | 003. | | Gas | 500 |
| 22. | 05. | 007. | | Acceso a Internet | 90 |
| 22. | 06. | 001. | | Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones | 536 |
| 22. | 06. | 003. | | Mantenimiento y Reparaciones de Mobiliario y Otros | 90 |
| 22. | 06. | 004. | | Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos Oficina | 90 |
| 22. | 06. | 005. | | Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos de Produccion | 90 |
| 22. | 06. | 006. | | Mantenimiento y Reparaciones de Otras Maquinarias y Equipos | 90 |
| 22. | 07. | 002. | | Servicios de Impresión | 1.500 |
| 22. | 08. | 001. | | Servicio de Aseo | 1.500 |
| 22. | 09. | 001. | | Arriendo de Terrenos | 90 |
| 22. | 09. | 001. | | Arriendo de Edificios | 90 |

Modificación Presupuesto Municipal N° 02

2020

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|--|-----------|
| 22. | 09. | 003. | | Arriendo de Vehiculos | 90 |
| 22. | 09. | 005. | | Arriendo de Maquinarias y Equipos | 90 |
| 22. | 09. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 11. | 002. | | Cursos de Capacitacion | 480 |
| 22. | 11. | 999. | | Otros | 500 |
| 22. | 12. | 003. | | Gastos de Representacion | 2.000 |
| 22. | 12. | 999. | | Otros | 90 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 1.500 |
| 29. | 01. | | | Terrenos | 2.000 |
| 29. | 03. | | | Vehiculos | 90 |
| 29. | 04. | | | Mobiliario y Otros | 4.000 |
| 29. | 06. | 001. | | Equipos Computacionales y Perifericos | 2.000 |
| 29. | 07. | 001. | | Programas Computacionales | 3.000 |
| 31. | 01. | 002. | 001. | Diseño de Ingenieria de Calles, Comuna de Los Lagos | 500 |
| 31. | 01. | 002. | 002. | Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos | 500 |
| 31. | 01. | 002. | 003. | Diseño Cartera de Proyectos | 14.433 |
| 31. | 01. | 002. | 004. | Estudios Varios | 500 |
| 31. | 02. | 004. | 010. | Programa Medio Ambiental Comunal y Paisaje de Conservacion | 5.100 |
| 31. | 02. | 004. | 015. | Programa Desarrollo Rural | 6.650 |
| 31. | 02. | 004. | 017. | Elecciones Año 2021 | 800 |

TOTAL

78.349

Area Serv. Comunitarios Por Menores Gastos - Se Reducen

| | | | | | |
|-----|-----|------|--|---|-----|
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 500 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 400 |
| 22. | 04. | 002. | | Textos y Otros Materiales de Enseñanza | 90 |
| 22. | 04. | 007. | | Materiales y Utiles de Aseo | 90 |
| 22. | 04. | 010. | | Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles | 90 |
| 22. | 05. | 003. | | Gas | 90 |
| 22. | 05. | 007. | | Acceso a Internet | 190 |
| 22. | 06. | 001. | | Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones | 90 |
| 22. | 06. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 07. | 001. | | Servicio de Publicidad | 400 |
| 22. | 07. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 08. | 007. | | Pasajes, Fletes y Bodegaje | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos | 500 |
| 22. | 09. | 003. | | Arriendo de Vehiculos | 90 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 500 |

TOTAL

3.300

Area Activ. Municipales Por Menores Gastos - Se Reducen

| | | | | | |
|-----|-----|------|--|---|-------|
| 21. | 04. | 004. | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 2.500 |
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 1.000 |
| 22. | 02. | 002. | | Vestuarios, Accesorios y prendas | 90 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 90 |
| 22. | 04. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 07. | 002. | | Servicios de Impresion | 90 |

Modificación Presupuesto Municipal N° 02

| Subc. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|--|-----------|
| 22. | 07. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos | 34.500 |
| 22. | 08. | 999. | | Otros | 5.000 |
| 22. | 09. | 003. | | Arriendo de Vehiculos | 90 |
| 22. | 09. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 12. | 003. | | Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial | 800 |
| 22. | 12. | 999. | | Otros | 190 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 1.000 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 7.208 |

TOTAL

52.828

Area Progr. Sociales

Por Menores Gastos - Se Reducen

| | | | | | |
|-----|-----|------|--|---|-------|
| 21. | 04. | 004. | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 500 |
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 90 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos | 90 |
| 22. | 08. | 999. | | Otros | 90 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 9.930 |

TOTAL

10.790

Area Progr. Deportivos

Por Menores Gastos - Se Reducen

| | | | | | |
|-----|-----|------|--|---|-----|
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 160 |
| 22. | 02. | 002. | | Vestuario, Accesorios y prendas | 400 |
| 22. | 03. | 999. | | Para Otros | 400 |
| 22. | 04. | 012. | | Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos | 400 |
| 22. | 04. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 05. | 003. | | Gas | 90 |
| 22. | 07. | 001. | | Servicios de Publicidad | 200 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos | 400 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 33 |

TOTAL

2.173

Area Progr. Culturales

Por Menores Gastos - Se Reducen

| | | | | | |
|-----|-----|------|--|---|--------|
| 21. | 04. | 004. | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 10.000 |
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 200 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 400 |
| 22. | 04. | 999. | | Otros | 400 |
| 22. | 07. | 001. | | Servicios de Publicidad | 400 |
| 22. | 07. | 002. | | Servicios de Impresión | 90 |
| 22. | 07. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos | 1.000 |

Modificación Presupuesto Municipal N° 02

2020

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|-----------------|-----------|
| 22. | 08. | 999. | | Otros | 400 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 500 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 500 |

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--------|
| TOTAL | | | | | 13.980 |
|--------------|--|--|--|--|--------|

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---------|
| TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | | | | | 280.948 |
|--|--|--|--|--|---------|

Area Gestion Interna Por mayor Gasto se Suplementa y se crean

| | | | | | | |
|-----|-----|------|------|------|--|--------|
| 21. | 01. | 005. | 003. | 001. | Bono Extraordinario Anual | 7.592 |
| 21. | 02. | 005. | 003. | 001. | Bono Extraordinario Anual | 3.000 |
| 21. | 03. | 005. | | | Suplencias y reemplazos | 2.728 |
| 22. | 03. | 001. | | | Para Vehiculos | 9.218 |
| 22. | 04. | 011. | | | Repuestos y Accesorios para Mantencion y Reparaciones de Vehiculos | 2.602 |
| 22. | 05. | 001. | | | Electricidad | 892 |
| 22. | 06. | 007. | | | Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informaticos | 100 |
| 22. | 08. | 999. | | | Otros | 12.690 |
| 22. | 11. | 003. | | | Servicios Informaticos | 800 |
| 23. | 01. | 004. | | | Desahucios e Indemnizaciones | 9.994 |
| 24. | 01. | 999. | | | Otras Transferencias al Sector Privado | 54.672 |
| 26. | 01. | | | | Devoluciones | 2.921 |
| 31. | 02. | 004. | 015. | | Contrapartidas Modulos PDTI | 256 |
| 31. | 02. | 004. | 022. | | Proyecto Electrificacion Chapuco - se crea | 40.000 |
| 31. | 02. | 004. | 023. | | Oficina Planta de Tratamiento Rihihue - se crea | 3.500 |
| 31. | 02. | 004. | 024. | | Mej. Calefaccion Transito y Mej. Sistema Electrico J.P.L - se crea | 3.500 |
| 34. | 07. | | | | Deuda Flotante | 22.220 |

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|---------|
| TOTAL | | | | | 176.685 |
|--------------|--|--|--|--|---------|

Area Serv. Comunitarios Por mayor Gasto se Suplementa

| | | | | | | |
|-----|-----|------|--|--|---|--------|
| 21. | 04. | 001. | | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 7.000 |
| 22. | 05. | 001. | | | Electricidad | 28.048 |
| 22. | 08. | 001. | | | Servicios de Aseo | 21.560 |
| 22. | 08. | 004. | | | Servicios de Mantencion Alumbrado Publico | 2.427 |
| 22. | 08. | 004. | | | Servicios de Mantencion de Semaforos | 339 |
| 22. | 08. | 999. | | | Otros | 1.483 |
| 34. | 07. | | | | Deuda Flotante | 32.016 |

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--------|
| TOTAL | | | | | 92.873 |
|--------------|--|--|--|--|--------|

Area Progr. Sociales Por mayor Gasto se Suplementa

| | | | | | | |
|-----|-----|------|--|--|--|--------|
| 24. | 01. | 007. | | | Asistencia Social a Personas Naturales | 11.390 |
|-----|-----|------|--|--|--|--------|

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--------|
| TOTAL | | | | | 11.390 |
|--------------|--|--|--|--|--------|

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|---------|
| TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD | | | | | 280.948 |
|---|--|--|--|--|---------|

Modificación Presupuesto Municipal N° 02

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|---------|-----------|
|-------|------|-------|------------|---------|-----------|

RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades

| | |
|--|----------------|
| Mayores Ingresos | 119.528 |
| Menores Ingresos | - |
| Menores Gastos Gestion Interna | 78.349 |
| Menores Gastos Servicios Comunitarios | 3.300 |
| Menores Gastos Actividades Municipales | 52.828 |
| Menores Gastos Progamas Sociales | 10.790 |
| Menores Gastos Progamas Deportivos | 2.173 |
| Menores Gastos Progamas Culturales | 13.980 |
| Total Disponibilidades | 280.948 |

Gasto

| | |
|--|----------------|
| Mayores Gastos Gestion Interna | 176.685 |
| Mayores Gastos Servicios Comunitarios | 92.873 |
| Mayores Gastos Progamas Social | 11.390 |
| Total Gastos = Disponibilidades | 280.948 |



 Giovanni Niño Mellado
 Director de Finanzas



 Alvaro Matamala Ubilla
 Director de Secplan

Los Lagos, 12 de Abril de 2021

4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 1723-12-LQ21 "CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021" PRESENTA SRA. PATRICIA GONZÁLEZ ENCARGADA DE ADQUISICIONES

Preside Concejal Espinoza: Esto también lo vio la comisión de régimen interno y finanzas.

Concejal Silva: Bueno hay que decirles a los colegas, que en esta licitación hubo cuatro aferente.

Que quedaron inadmisibles las propuestas en la primera instancia y en la nueva licitación se adjudica a Renta Nacional por 3.400 unidades de fomento, que se desglosa en los montos de cada organismo de la municipalidad, en este caso la municipalidad por 43 millones de lo que se está asegurando el inmueble y todo, en salud \$15.000.000 y en educación \$52.000.000. Lo que va a generar un pago mensual de alrededor de \$8.000.000 por los 3, así que esto se lo adjudico Renta Nacional por 3400 Unidades de Fomento al año.

Preside Concejal Espinoza: \$8.541.504 aproximadamente, en relación a la UF al día de hoy mensual durante 12 cuotas, señores concejales este es un proceso que se realiza año a año para asegurar todos los bienes e inmuebles de pertenencia municipal y por lo tanto en relación a lo que señala Don Hugo Silva,

Concejal Muñoz: Hacer mención también, de que esta licitación de contratación de seguro ya se había hecho y por problema algo administrativo, que se nos explicaba se tuvo que hacer una nueva licitación y es por eso que se está presentando hoy día.

Concejal Silva: Eso es lo que yo dije Pedro en un principio, había cuatro oferentes que se presentaron, pero ninguno reunió las condiciones para poder haberlo adjudicado y ahí fue cuando se llamó nuevamente a licitación y quedó Renta Nacional,

Preside Concejal Espinoza: Y por eso que se solicita acuerdo

Concejal Muñoz: Creo que hay un malentendido presidente, nosotros habíamos aprobado una licitación ya anteriormente por lo tanto eso que se presentaron cuatro oferentes, yo creo que fue en la última licitación que se hizo. Si estuviese ahí presente por su intermedio presidente, que explicara ahí este punto para que quede más claro la señora Patricia González, o nuestra Secretaría Municipal también.

Preside Concejal Espinoza: Lo que pasa es que en el acta señala claramente, dice solicita acuerdo consejo adjudicación licitación pública, entonces para que usted aclare lo expresado por Don Pedro, clarifique si es una presentación o es un acuerdo nuevo que hay que tomar.

Sra. Patricia Gonzales: Buenas tardes concejales, como les comentaba en la mañana esta es una licitación nueva, eso completamente nuevo que se tuvo que realizar debido a que el anterior proceso presentó problemas, que tienen que ver más bien con la operación del cambio de compra, es un problema que surgió a raíz de que la póliza de seguro tuvo un alza el año pasado entonces el tramo que se consideró para la licitación anterior fue un tramo inferior. ¿Qué es lo que pasó?, que cuando se quiso adjudicar después de que como bien ustedes recuerdan, pasó por concejo en primera instancia y fue aprobado, no se pudo adjudicar, no se pudo realizar la adjudicación en sí en el sistema, por ese tema de que el proceso había sido encasillado con error, por tanto la municipalidad ha decidido declarar desierto, dejarlo nulo y volver hacer un llamado completamente distinto y acorde al monto que se está adjudicando hoy en día.

Concejal Muñoz: Gracias señora Patricia, gracias presidente, está totalmente clarito como fue el asunto

Concejal Silva: Los oferentes Patricia se presentaron la vez anterior

Sra. Patricia Gonzales: Los oferentes que yo les nombre en la mañana, son los oferentes de esta propuesta que estoy presentando hoy día, fueron cuatro oferentes de los cuadros y ahí quedaron inadmisibles y se adjudica la propuesta de uno de ellos del que pasó a evaluación final, que es Renta Nacional.

Preside Concejal Espinoza: De acuerdo a esta presentación entonces y aclaración de dudas vamos entonces a solicitar el acuerdo al concejo

Concejal Retamal: Apruebo

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 1723-12-LQ21 CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021 (EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO) AL OFERENTE; RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS

**GENERALES S.A RUT 94.510.000-1 ´POR UN MONTO GENERAL QUE ASCIENDE A 3.794,19 UF QUE SE DESGLOSAN COMO SIGUE:
ÁREA MUNICIPAL UF 1.484,6 - ÁREA SALUD UF 523,11 - ÁREA EDUCACIÓN UF 1.786,48**

4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR APOORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APOORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$ 8.820.000.-

PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA Y SRA. GERATTI LÓPEZ DIRECTOR Y PROFESIONAL DE SECPLAN.

Presidente Concejal Espinoza: ¿Quién presenta don Álvaro o don Hugo?

Concejal Silva: lo puedo reducir a pocas palabras, es un mejoramiento de un sitio que está ubicado entre la nueva estación Collilelfu y el terminal de buses, o sea todo ese sitio eriazó que está frente prácticamente al hospital donde se hacen actividades, hay algunas cosas que son para los niños, juegos infantiles ahí están también los puestos de comida y todo eso. Ese lugar se quiere intervenir con un proyecto de mejoramiento del sector y que también le daría otra presencia a la comuna, bueno hay que decir porque como se está transmitiendo, puede que estemos muy preocupados las personas que tienen esos carros, pero tranquilos porque esos carritos van a ser reubicados, no van a perder el espacio, pero van a estar reubicados incluso se consideran unos toldos que los presentaron en la mañana en la fotografía, en resumen esto es para el año 2022, como bien lo dice usted Patricio nosotros como comisión lo aprobamos, porque también esté es un proyecto que viene a mejorar la presentación y avance de nuestra comuna.

Presidente Concejal Espinoza: Correcto y agregar además que los valores comprometidos son en caso que se adjudique, en caso de no ser así esto quedaría técnicamente en nada, lo que sería lamentable para el sector en realidad, porque cualquier beneficio que se haga cualquier cosa que vaya en mejoramiento de un lugar obviamente va en beneficio de la comuna. En relación a eso mismo, nosotros estuvimos de acuerdo, la comisión por lo tanto, señores concejales solicitó el acuerdo del concejo municipal para realizar el compromiso de aporte del 1% de ser adjudicado el proyecto y que compromete \$8.820.000 para el próximo año, en caso que si se diera y así lo esperamos todos. Toda esta información está en los correos de cada uno de nosotros,

Concejal Retamal: Bueno, estos son recursos que se tienen que cautelar en la confección del presupuesto para el otro año, se adjudica o no, así que por lo menos en la confección hay que plantearlo. Me queda la duda si es que va a haber o hubo alguna instancia de participación ciudadana para la confección del proyecto o si después la va a incluir ¿lo vieron?

Concejal Silva: si lo van a incluir después, de todas maneras cada proyecto debe tener participación ciudadana eso está muy claro porque tiene que haber opinión de las personas

Presidente Concejal Espinoza: se somete a votación

Concejal Retamal: Apruebo

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Presidente Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA COMPROMETER APOORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL

PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APOORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$ 8.820.000, ACUERDO QUE EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO.

4.6.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II”, QUE REQUIERE UN APOORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APOORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.755.-

PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA DIRECTOR SECPLAN

Concejal Silva: Si, efectivamente esta mañana también fue presentada en la comisión y bueno yo ahí inmediatamente, como presidente de la comisión dije que sí, porque hay varios vecinos del sector que están sin este suministro de agua potable y esto vendría a mejorarles la calidad de vida a varios vecinos del sector. Así que por mi parte yo no dude en aprobar esta presentación y el resto de la comisión también, así que lo pasamos a concejo.

Preside Concejal Espinoza: se somete a votación

Concejal Retamal: Apruebo

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II”, QUE REQUIERE UN APOORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APOORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.951 APROX..-

4.7.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021

Preside Concejal Espinoza: Este oficio esta en nuestros correos y esta dirigido desde valdivia dice 13 de abril del 2021, ordinario N°412, se refiere a la propaganda que se ubica en los espacios públicos, ustedes esta carta la tienen ahí en sus correos y solicito el pronunciamiento del Concejo.

Secretaría Municipal: Señor presidente, respecto a ese acuerdo que se está solicitando señalar de que estos espacios públicos, como bien usted señala son los propuestos y son los mismos que se están utilizando desde hace un tiempo y que el Concejo ha aprobado anteriormente, como por ejemplo el acuerdo N° 121 que se les adjunto por lo tanto más bien es una ratificación.

Preside Concejal Espinoza: En relación a lo mismo tal como usted lo señala efectivamente este es un tema que ya hemos tratado en forma reiterada,

Cedo la palabra si alguien tiene alguna inquietud, si no someto a votación

Concejal Retamal: Apruebo

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021.

| N° CORRELATIVO | NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS | NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO |
|-----------------------|---|---|
| 1 | Plaza de Armas Los Lagos | Calle Quinchilca. Intersección calle Latorre con Arturo Prat hacia Balmaceda Sur. |
| 2 | Espacio Público paseo peatonal Latorre | Paseo peatonal Latorre, Sector áreas verdes calle Quinchilca. |
| 3 | Espacio Público paseo peatonal Collilelfu | Paseo Collilelfu por ambos lados en áreas verdes. Intersección paseo peatonal Latorre con paseo Collilelfu. |
| 4 | Espacios públicos subida 11 de septiembre | Subida Av. 11 de Septiembre hacia calle Los Maitenes. |
| 5 | Espacio público Av. 11 de Septiembre salida/ entrada Panamericana Sur | AV. 11 de Septiembre salida/entrada Panamericana Sur. |
| 6 | Plaza Cívica de Antilhue | Av. Bernardo O'HIGGINS con calle Los Carreras. |
| 7 | Plaza Frente EE.FF. Antilhue | Av. Bernardo O'HIGGINS frente estación de ferrocarriles. |
| 8 | Plaza subida escala Virginia, Riñihue. | Sector subida escalera con calle Riñihue. Área Verde. |
| 9 | Plaza Fofilco | Entre ruta T-45 y Rut T-531 |
| 10 | Espacio Público Patricio Lynch | Calle Patricio Lynch sector calle Argentina |

5.- VARIOS

5.1.- Concejal Retamal: Sobre la carta que enviaron las dirigentas de la feria de las pulgas
Preside Concejal Espinoza: Que también nosotros la tenemos en nuestro correo, estoy buscando la carta para leerla, me dan un segundo o si la señora Secretaria la tuviera por ahí

Concejal Muñoz: Mencionar que lo que solicito el concejal Saldias, es una carta que llego posteriormente, por lo tanto, serian dos cartas, de dos ferias diferentes.

Preside Concejal Espinoza: Estoy buscando la carta que tenemos en nuestro correo, yo por lo menos

Concejal Silva: Están las dos en los correos.

Secretaría Municipal: Señor presidente entiendo que la señora Yordana, en cuenta indico que la carta a la cual hacía mención el concejal Saldias, la remitió a Fomento Productivo.

Preside concejal Espinoza: Don Aldo usted había solicitado para que nos vayamos guiando por favor que era específicamente lo que usted planteaba

Concejal Retamal: Bueno, lo ideal sería que pudieron estar presentes las dirigentas, si es que no es esta instancia podríamos armar una reunión extraordinaria para poder invitarlas y conversar con ellas, pero en resumidas cuentas la carta trata de poder ver un espacio donde puedan comercializar sus productos, los diversos productos que venden, ojalá un espacio techado y aprovechar lo más posible la fase 2 en la que nos encontramos, eso y después ya ver alguna solución, un proyecto más adelante para poder generar espacios que les permitan estar en mejores condiciones para poder vender, ojalá se pudiera por ejemplo; utilizar el paseo peatonal a lo mejor ahí generar un espacio o ver las diferentes alternativas que se pueden proponer, pero básicamente es eso poder pedir un apoyo para algo un poco más definitivo y en lo temporal para poder ver que durante esta fase 2 puedan vender lo más posible y ojalá como un espacio que cuente con mejores condiciones.

Preside Concejal Espinoza: Creo compartir plenamente lo que usted señala don Aldo y bueno, buscando un poco los hechos concretos todo esto es posible cuando se cuenta con el auspicio de quienes de alguna forma nos rigen, es decir nuestros diputados, nuestros senadores y tocar las puertas donde corresponde en Santiago. El hecho más práctico vale recordarlo, no me gusta decirlo, pero lo recuerdo que en menos de un mes si usted hace memoria los concejales antiguos como dice don Hugo, pudimos darle solución a la feria hortícola que antes se ubicaba en calle Mata, cuando tocándole la puerta a un senador conseguimos la audiencia en Santiago, hicimos el proyecto fue presentado por el señor alcalde al concejo, el concejo lo aprobó y se mandó a un concejal a Santiago y volvió prácticamente con el decreto y valores para construir lo que hoy día hace muchos años está vigente que es la feria hortícola. Situación que por una década prácticamente nunca se le dio una solución, comparto lo que usted dice y eso más o menos son los caminos y las puertas rápidas de tocar, así que bajo ese contexto bueno es de esperar que algunos concejales que ojalá que puedan continuar y aquellos nuevos que vayan llegando y la administración que venga busqué soluciones prácticas y definitivas en base a grandes proyectos que creo que es lo mejor, a veces hacer cosas a mediano plazo cuando no se tiene los recursos, cuando no se tienen las puertas a favor bueno hay que buscar alternativas más fácil, pero cuando esas cosas sí se dan hay que aprovecharlas al máximo, esa es mi opinión.

En relación a su inquietud concejal si usted lo estima conveniente, ellos podrían enviar una carta y podríamos integrarlo en una próxima reunión de concejo para escuchar también, su punto de vista porque tal como usted lo señala, escuchar a la gente es lo que importa y darle soluciones es la mejor de la respuestas, no con promesas demagógicas, sino que con resultados serios y concretos.

Concejal Muñoz: Pero lo que solicitamos o solicitaban el pronunciamiento de la municipalidad al respecto, necesitamos saber cuál es la opinión, que lo que piensa a esta sobre lo solicitado en estas cartas. Son dos ferias las que están solicitando lo mismo. Por lo tanto, me gustaría escuchar respuesta de la municipalidad también al respecto.

Concejal Saldías: Presidente, bueno quiero mandarle un saludo a lo mejor está viendo Cote Constanzo, ya que esto nace un día que estuvimos conversando de la necesidad de poder ayudar de alguna forma a los distintos feriantes, sobre todo en la fase 2 que le da la posibilidad de poder salir a vender sus productos, yo sé que el municipio presto un sector está en el paso peatonal frente a dónde se va hacer esta intervención, de la cual hablamos hace algunas semanas atrás del proyecto nuevo, que está frente al hospital ahí hay un techo, una infraestructura es como un alero qué es la infraestructura de lo que el paso peatonal eso que da hacia la plaza, pero están directamente a la intemperie los feriantes, otros yo sé que también se ganan debajo en las pérgolas también a vender sus productos, entonces conversando con esta vecina ella hizo de canal, Cote Constanzo, con distintos líderes de las distintas ferias operativas o grupo de feriantes, por eso como también dice otro colega ahí son dos cartas que se enviaron, porque hay distintos grupos de feriantes y sus dirigentes planteaban la idea de cómo estamos en fase dos, y no sabemos hasta cuando están en fase 2 de alguna forma poder ayudar a los feriantes y darles un espacio, ellos nos mencionaban si es que existiera la posibilidad de poder habilitar o en este caso, ocupar el gimnasio municipal ya que estamos terminando con lo que es el proceso casi de vacunación, ya que queda muy poco del proceso de vacunación poder terminarlo en lo que es la estación cultural o el lugar que está detrás del consultorio y poder así, como recuerdo yo en algún tiempo atrás se hizo una feria muy bonita en el gimnasio municipal, tomando en este caso los resguardos necesarios de la contingencia que estamos viviendo. Esa es una de las propuestas que ellas plantearon en una primera instancia, fuera de lo que también están planteando de a lo mejor adquirir algún tipo de toldos o algo que las pueda ayudar o también ver un espacio definitivo, como decía el concejal Retamal a futuro, pero ahora en fase dos, para que ellas pudieran tener la posibilidad los días que llueve, sobre todo los días que hace más frío de poder tener un techo y de esta forma también vender

sus productos. Es esa la pregunta o la respuesta que se le pide a la administración municipal, ¿si estaría la buena voluntad de poder ayudarles de esa forma para que pudieran vender sus productos?, por eso sería bueno el pronunciamiento en este concejo de la administración municipal.

Concejal Retamal: Era eso colega Espinoza, lo que básicamente lo que mencionaba el concejal Saldías y colega Muñoz, más que una propuesta de lo definitivo entendiendo que se tiene que avanzar un poco hacía eso, pero sobre todo centrándonos en como ahora podrían utilizar los espacios, yo creo que estamos claro que estamos prontos a la elección porque son la próxima semana, entonces a la administración que venga tocara dar una solución definitiva a este tema, pero lo inmediato es poder dar solución al problema actual y permitirles una posibilidad ahora que estamos en fase 2, eso es importante. Así que era eso, básicamente tal como lo menciona Alexis son varias las ferias, aquí no hay una sola, María José Constanzo envió una carta, también Karina Vázquez y diferentes agrupaciones, lo que sí quiero mencionar que igual fomento productivo ha estado trabajando con las ferias, pero ellas en la libertad también de poder plantearle esto al concejo y al municipio, es donde envían esta carta de ninguna forma separándose de lo que hubieran podido avanzar junto a fomento productivo, pero sí pidiendo este espacio que sea un poco más cómo decirlo no sé poco más abrigado en realidad y que cumple con mejores condiciones para que puedan vender en esta fase dos por mientras dure.

Preside Concejal Espinoza: Correcto don Aldo yo creo que podríamos pedirle a la administración, que vea este tema de las cartas que lo analicen y que nos traigan o nos envíen una respuesta para la próxima reunión ya traer algo como respuesta definitiva.

Alcaldesa(s): Como para contextualizar igual lo que se ha estado haciendo desde el municipio, nosotros tenemos esas cartas en nuestro poder igual. Fomento productivo sabe de las necesidades y requerimientos de todas las agrupaciones de feriantes que tenemos que son numerosas en nuestra comuna, me refiero a la cantidad de personas que cobija cada agrupación, pero igual estamos enfrentados a situaciones bien complejas, no tenemos espacios efectivamente que hoy día cumplan el objetivo para nuestros feriantes principalmente los días de lluvia, para nosotros sería ideal por ejemplo, facilitar el gimnasio municipal, pero seguimos con el proceso de vacunación que no sabemos por cuanto tiempo más se va a extender, por lo tanto darle una fecha en específico, sería irresponsable de parte nuestra, la sede cultural también tenemos ahí la farmacia del consultorio, que no sé cuánto tiempo más le va a llevar en este caso al departamento de salud poder trasladarse a los container que adquirieron, los toldos Naranjos que son los que ustedes de pronto han usado para desfiles y eso, uno de ellos está en pésimas condiciones y el otro lo hemos estado usando fuera del departamento social donde a veces igual tenemos numerosas personas y también en la dirección de tránsito en el proceso de pagos, de permisos de circulación, y no tenemos más que eso, las cartas pidieron la feria que tuvimos en la estación Collilelfu que igual no soporta mucho las lluvias de hecho el fin de semana que llovió hartó uno de ellos, tuvimos que mandarlo a soldar porque con el peso del agua se nos vino abajo, entonces igual ahí es un poco complejo hoy día no tenemos las herramientas para poder ayudar con las solicitudes de nuestros feriantes. Estuvimos viendo por ahí algunas cotizaciones para comprar toldos y mesas, nos salen sólo para una agrupación sobre los dos millones y medio, igual son toldos regulares de no más de \$40.000 resistentes a la lluvia tampoco son mucho. Ahora cual es la solución que estamos dando momentáneamente, que es lo que han estado trabajando los chicos de fomento productivo, es poder disponer de los stands gastronómicos que están en donde hacíamos la feria gastronómica, de verano y de septiembre. Esos stands nosotros se los vamos a facilitar a las dos ferias que hoy día están en el paseo peatonal y ahí los chicos están elaborando un calendario y además bueno, ustedes saben que igual hay personas que vienen a dormir ahí, así que vamos a tener que hacer un operativo de limpieza antes de facilitárselo a los comerciantes, pero eso es a lo que vamos a echar mano, al menos durante los días de lluvia para que ellos puedan tener un techo donde puedan vender sus

productos. En lo que, si yo fui bien enfática en decirle que los stands gastronómicos no son para siempre, porque van a ser facilitados porque hoy día bajo la pandemia no podemos hacer una feria gastronómica, no sabemos cuándo vamos a poder hacerla de nuevo, pero que ellas deben estar conscientes que el día que podamos hacer una actividad nuevamente, la administración municipal lo más probable es que va a tener que requerir estos espacios que van a ocupar ellas al menos durante este periodo. Por ahora esa es la solución momentánea, el espacio gastronómico para que ellas puedan vender ahí en los días de lluvia, estamos viendo el tema de adquirir toldos, porque como ustedes ya saben si bien hemos estado saliendo del problema financiero igual debemos ser responsables y no me atrevo yo decirle a las chicas que contamos con los dos millones y medio para comprar los toldos, para contar las mesas porque esto sería para un solo grupo de feriantes, pero las otras chicas también van a solicitar lo mismo así que de ese modo tenemos el escenario en el que estamos y como dijo Don Patricio, ahí Óscar y Alonso están trabajando para tratar de bajar recursos que puedan apoyar en la adquisición de al menos implementación básica para los feriantes.

Preside Concejal Espinoza: señores concejales en relación a la respuesta de la señorita Yordana alguna inquietud

Concejal Retamal: agradecer las gestiones, pero yo creo que simplemente igual sería bueno tener esta reunión con las dirigentas de las ferias, ya que eso es lo que piden, mejor que ya tengan bastante resuelto y buenísimo el poder utilizar lo stand de la feria gastronómica en este contexto, yo pediría igual que pudiéramos armar esa reunión o incluirla para la próxima tabla ¿cómo lo hacemos?

Preside Concejal Espinoza: Srta. Yordana, concejales sugiero que los concejales que estén interesaban en este tema, bueno de hecho todos lo estamos, pero de aquellos que de alguna forma lideran un poco, puedan tratar de concertar una reunión privada entre estos dirigentes con la administración para que puedan buscar alguna solución y ahí ver en terreno o ver en el momento una solución, una respuesta y lo podría manejar vía interna, no para dialogar en una reunión de concejo, sino que para buscar respuesta más inmediata y la respuesta la traen al concejo, es una sugerencia.

Alcaldesa(s): Presidente, acotar solo algo pequeño me están diciendo que igual tienen reuniones constantes, periódicas con los representantes de los feriantes, creo imaginar que si ellos llegan donde ustedes, también es porque quizás necesiten un apoyo político quizás de parte del concejo municipal con entidades gubernamentales o con servicios quizás para ayudar un poco igual al municipio de pronto comprometer recursos para ellas, porque ya están en conocimiento de la mayoría de lo que yo les comente ahora, por lo tanto, nosotros podemos seguir haciendo reuniones con ellas, pero me imagino que si llegaron ante el concejo municipal para pedir ese apoyo y para que ustedes igual conozcan hoy día la situación a la que ellos se enfrentan.

Preside Concejal Espinoza: Eso está más que claro, y obviamente van a tener el apoyo del concejo si para eso estamos, para buscar soluciones para que tenga un mejor desempeño y vivir la comunidad de Los Lagos, todos los que hoy día integramos y tenemos un cargo y un sillón dentro del concejo municipal, incluido el señor alcalde es para buscar un bien mayora la gente. La política es para buscar un beneficio para los habitantes.

5.2.- Concejal Carrillo: Preguntar a la alcaldesa por el programa de VCM con el financiamiento del fondo regional, tengo entendido que ya está en la página la licitación

5.3.- Concejal Carrillo: Los vecinos de Ustaritz, están bastante preocupados porque los niños están estudiando solamente con guías y eso les perjudica bastante, porque muchos de los padres no tienen cómo poder guiar a los niños entonces quería ver señora alcaldesa, como se puede subsanar un poco esto porque tenía entendido que los niños que están estudiando por el tema de COVID, deberían tener clases online, pero no todos los niños pueden tener esa facilidad, pero los vecinos están hartos preocupados por la calidad,

porque los niños solamente están recibiendo guías y muchas veces no están siendo asesorado por los profesores sino que solamente por los padres, esto es una inquietud que me la hacen ver los vecinos. Entonces quisiera saber alcaldesa que solución habría para esto

Alcaldesa(s): Bueno con respecto al programa VCM, efectivamente ya está en proceso de licitación más que eso no puedo aportar porque está en un proceso público todavía yo no sé cuántas consultoras han postulado eso es algo que probablemente vamos a tener que ver en concejo más adelante, en el proceso de licitación que era lo que a todos por supuesto nos tenía preocupados.

Con respecto al tema de las clases online, efectivamente las clases online son para todos don Carlos, ahora nos enfrentamos a problemas como la conectividad, Ustáritz de hecho es uno de los sectores críticos que tenemos en conectividad, aunque la docente pudiese hacer clases online lo más probable que muchos niños que no pueden conectarse a esas clases y la forma de poder reforzar los estudiantes que no tienen la posibilidad de conectarse a través de un celular, un computador, es entregándole el material de la guía ahora efectivamente a los papas, me incluyo en esto se nos hace difícil poder hacer el seguimiento de los estudiantes porque la mayoría trabaja, igual a cambiado mucho la forma por ejemplo; a la forma en que nosotros aprendimos a sumar, a diferencia a lo que se enseña ahora es muy difícil poder enseñarle a un niño hoy, y apoyarlo con esa guía, pero no me cabe duda que los docentes están haciendo todo lo posible para llegar con los materiales a los estudiantes, de hecho la docente de Ustáritz, si esta don Rubén todavía conectado quizás me pueda apoyar con esta consulta y requerimiento que hace usted, ella había solicitado poder iniciar clases presenciales en su establecimiento en fase 2, desde el municipio en este caso, yo asumo esa responsabilidad le indique a don Rubén que me parecía un poco irresponsable, porque igual el establecimiento tiene un número importante de estudiantes y consultando con la señora Carmen de salud igual teníamos un foco importante de COVID, entonces me preocupaba ese hecho poder estar de pronto a los niños exponiéndolos a un posible contagio sobre todo ahora, donde está el tema del Pims, porque no sabemos cómo se va a comportar el virus en el organismo de un niño, entonces es difícil la situación del establecimiento por la conectividad del sector, pero ahí voy a dejar a don Rubén que quizás pueda entregar alguna posible solución que veamos con el establecimiento.

Concejal Carrillo: Bueno lo que pasa alcaldesa, qué esto no es un problema de estos meses, esto un problema que viene del año pasado según los padres, entonces también ellos están muy preocupado, porque los niños se están atrasando mucho, demasiado, más de la cuenta, más de lo permitido entonces también hay que entender la preocupación de los apoderados de ese sector, es precisamente ese sector como bien usted lo dice ellos están muy preocupado, porque esto ya no es de ahora de este par de meses, sino que ya tiene más de un año y entonces ellos también ya necesitan que esto sea subsanado. Ahora yo entiendo, que el municipio y la dirección están haciendo lo humanamente posible para poder subsanar este problema, pero insisto ya es bastante tiempo y hay que entender la preocupación de los padres porque los niños se están atrasando demasiado mucho, mucho más de la cuenta y la verdad que ahí es donde aparece después lo que tanto hablamos que es la desigualdad, donde unos niños avanzan más y otros menos, es preocupante y hay que darle la mayor de las atenciones y la mejor de las soluciones, por lo menos a este sector, sin descuidar el entorno total, porque para todos los niños de todos los lugares es un tema importante el tener buen accesos a educación, a salud, seguridad, todos, todos y cada uno son tan importantes, unos como otros, así que eso alcaldesa, más que nada es para poder hacerle llegar a usted, hacerle llegar a mis colegas sobre todo al presidente de la comisión de educación, la inquietud de estos vecinos para que podamos trabajar y ver qué se puede hacer para poder resolver esta dificultad de estos padres, que están viendo que sus hijos están viendo menguada su educación lo cual no debería ocurrir

porque eso no está bien y todos sabemos que aquí hay que ver cómo podemos resolver este problema para los apoderados y sobre todo para esos niños.

Concejal Saldías: Concuero plenamente con el colega Carrillo en relación al tema conectividad, es un tema que está afectando no solamente Ustaritz sino que gran parte del sector rural, por el lugar que uno recorra vamos encontramos el problema de conectividad y es un tema que también está al tanto y me recuerdo yo que hace una semana atrás en otro concejo también se habló porque estuvo la Seremi de transporte por acá, indicó también que las empresas en este caso que ofrecen el servicio Movistar, Entel no están muy interesado en mejorar sus sistemas y qué es lamentable lo que está pasando con la conectividad en nuestra región y en nuestra comuna.

5.4.- Concejal Saldías: Presidente quisiera abordar dos temas, recordar algunos temas por ejemplo; el tema del Banco Estado el asesor jurídico quedó en darnos una respuesta, yo he dejado pasar como dos semanas, no sé si ya tiene algo.

}

5.5- Concejal Saldías: ¿Qué pasa si ya se hizo llegar la carta o el certificado de factibilidad de la Empresa Essal, con el tema de los vecinos de la ampliación de red de alcantarillado en el sector Los Pinos, que son varias familias, hacia la parte final de lo que es la villa o en ese caso la avenida Los Pinos ahí son varias familias, estuvimos trabajando ahí con la superintendencia de servicios sanitarios en poder dar soluciones, se lograron concretar súper rápido en eso al estar bien encima de ellos y bueno el municipio lo único que tenía que hacer es solicitar este certificado, para la empresa Essal.

5.6.- Concejal Saldías: también está pendiente el proceso jurídico y el tema de la presolicitud que se iba a ser también a bienes nacionales, en relación a un terreno que está en el sector de lo que es frente al Fundo El Rodeo, lo cual me acuerdo yo hace algún tiempo atrás, fuimos al terreno con don Álvaro Matamala y también con mi colega, amigo ahí Patricio Espinoza

Presidente Concejal Espinoza: Si me acuerdo, ¿Don Álvaro? Referente a lo que dice don Alexis
Sr. Álvaro Matamala: Estuve comunicándome la semana pasada con don Eric Loyola, la superintendencia de servicios sanitarios respecto del tema de los lugares donde la empresa Essal está pidiendo ampliación del servicio, para poder realizar la respuesta del municipio respecto de qué nos parece correcto lo que ya están solicitando y no solamente corresponde ese sector si no otros sectores del municipio. Como le había comentado a don Alexis respecto del pedido que estamos conversando, pero no he podido tener contacto para poder individualizar al respecto el título del dominio del predio, que está asignado al Ejército de Chile, eso sería presidente.

Concejal Saldías: Se enredó un poco la cosa, con el tema de los vecinos de población Los Pinos, entonces ya se había hecho la solicitud ya o el certificado se había enviado de parte del municipio

Sr. Álvaro Matamala: Hay yo tengo que asumir que no lo tengo todavía listo para firma porque yo tuve una duda que le consulté a don Eric Loyola, el superintendente de servicios sanitarios, el me guio para poder ejecutar el documento que debería salir desde Secplan, para firma de alcaldía dentro de los próximos días.

Concejal Saldías: Hablaríamos entonces ya de la otra semana, ya entonces, porque este es un tema que viene como un mes dando vuelta, entonces la idea también es darle una fecha definitiva o por lo menos informar a los vecinos del sector Los Pinos que ya el municipio, ha hecho entrega del certificado de factibilidad a la empresa, para que también ellos se pronuncien.

El Próximo concejo entonces don Álvaro tener una respuesta como para apoyar a los vecinos, ellos sobre todo están bastantes complicados con este tema.

Sr. Álvaro Matamala: Ningún problema concejal, me comprometo para el próximo concejo tener ya la respuesta finiquitada, tuve que hacer varias consultas, no solamente al exterior

del municipio también de forma interna para poder tener todos los antecedentes y que se responda de la forma correcta

Concejal Saldias: Como concejal también estoy bastante dedicado al tema estuvimos en gobernación, estuvimos con don Eric Loyola en la superintendencia de servicio sanitario, también tratando de apresurar esto, estuvimos en Santiago una vez por esto mismo la idea es que se pueda dar solución a los vecinos con esta extensión de red y esperemos que también en el futuro se siga haciendo así con otros vecinos hay del sector lo que es la cruzada norte que tienen el mismo problema

Asesor Jurídico: Señores concejales, efectivamente hemos estado preocupados del tema me refiero a la consulta del Banco estado, de hecho la semana pasada volvimos a enviar de forma escrita solicitando lo que se presenta respecto a la solicitud que se envió ya hace bastante tiempo y nos confirma, más que confirmarnos en definitiva nos dijeron acuso recibo del presente y que eso fue despachado y enviado a un departamento especializado dentro del Sernac que ve ese tema, pero no obstante estoy en contacto con la asesoría jurídica, con la abogada del Sernac y contantemente estoy preguntando y presionando respecto al tema, así que apenas tenga algo claro y concreto lo voy a informar. Señores concejales estamos preocupados del tema.

5.7.- Concejal Silva: Yo quería cómo darle un apoyo también a nuestros colegas que hablaron del tema educacional, porque a mí me tocó el pasado viernes estar en el sector Los Corrales y ahí hay un tema más complicado que el de Ustaritz, respecto de conectividad porque ellos están en un cerro y ahí es más difícil la llegada de internet y los niños están recibiendo las guías, pero los papás tienen dificultades para poder ayudar y apoyar los niños y al final se crea discordia entre padres e hijos y al final ustedes saben que el que sale perdiendo es el niño y nosotros el día lunes, en la mañana me acerqué hasta el Daem y conversé con don Rubén y le planteé el tema que ocurría en Los Corrales, con 7 niños que son de la escuela Antilhue y le propuse igual una idea y la considero y la tomaron con el director de la escuela de Antilhue con el fin de que pudiera ir por lo menos unas dos veces al mes un profesor para ayudar a los niños haya en sus hogares para resolver las guías y bueno el director solicito ayuda en torno a la movilización del profesor que fuera realizar este trabajo, a la cual gentilmente el Daem consintió así que sería una forma también de que el profesor este en terreno ayudando a los alumnos, yo lo considere bueno este tema, porque los niños así por sí solo y con los papás se pone muy difícil.

5.8.- Concejal Silva: quería hacer una consulta la alcaldesa subrogante qué pasa con el aspecto social y cómo estamos en la ayuda social, tenemos cajas para ir en ayuda de la gente que está en su casa, tengo entendido que hay mucha gente que está con COVID, que están en su casa y no han recibido ayuda por lo que ellos nos han reclamado, yo tengo dos familias aquí cerca en calle San Martín y no han recibido ayuda y están muy preocupados, porque no pueden salir porque están encerrados, si me pudiera dar respuesta Yordana en torno al tema social, cómo se está manejando en la comuna.

Alcaldesa(s): Efectivamente Don Hugo nos quedan bastante pocas cajas, en realidad hay mucha demanda, yo sé que Carmen Gloria ha tenido que hacer una selección muy exhaustiva para poder llegar a las casas que más necesitan, todos lo necesitan, pero a los que están más complejos. Con el tema COVID siempre se demora, porque más que una coordinación dentro del departamento de salud y el departamento social es porque hay un equipo de trazabilidad, de la Seremia que tienen que confirmar los casos, y una vez que la cuarentena siempre comienza antes del caso COVID antes que este confirmado, entonces cuando recién se viene a confirmar el caso positivo de COVID, viene a generarse el requerimiento de ayuda social por eso que muchos usuarios nos dicen que llevamos días en cuarentena, pero no tenemos la ayuda. Así que efectivamente, ya Carmen Gloria hizo una nota de pedidos por otras 100 canastas, pero eso está para autorización de administración y finanzas para que continúe su proceso, pero está muy lenta la entrega de

todo en realidad de todos los requerimientos que hemos hecho como municipio primero los oferentes estaban postulando por un precio que doblaba el valor de lo que nosotros compramos las medias aguas antes, y en esta segunda licitación, el único oferente que postulo, postulo mal así que Carmen Gloria lo está resolviendo con control como apresuramos este proceso. Eso a grandes rasgos, yo sé que Carmen Gloria está conectada no se si ella quiera aportar más antecedentes para que don Hugo pueda tener más claridad del tema

Sra. Carmen Gloria Silva: Efectivamente, como dice la señora Yordana se demora un poco que a nosotros nos lleguen los casos positivos de COVID, pero en el momento que a nosotros nos llega el correo solicitando la gestión de ayuda social eso es inmediato, 1 o 2 días máximos, no pasa más allá, efectivamente ahí se demora lo que es la trazabilidad, pero cuando nosotros tomamos el caso en el departamento social la gestión es inmediata. Con respecto a las canastas, en este momento solamente tenemos canastas que son reservadas para las personas que tienen COVID o que se encuentran en cuarentena preventiva, tal como lo señala la señora Yordana se hizo una nota de pedido que está en proceso para 100 canastas más, que si dios quiere nos estarían llegando la próxima semana.

Concejal Silva: Si está claro, está bien lo que me intereso fue que me dijeran que les demoraba en llegar el aviso de que la persona que tenía COVID, entonces por eso que se ha atrasado un poco la cosa no es que sea un problema de la municipalidad es un problema de que la información no llega como corresponde, yo sé que Carmen Gloria ha hecho un trabajo excelente, estaba trabajando conmigo también en algunos casos sociales así que, en ese sentido, yo lo que quería saber si tenemos o no tenemos cajas para ir en ayuda de la gente, esa era mi pregunta prácticamente

Presidente Concejal Espinoza: Yo tengo una pregunta Carmen Gloria Cómo lo puedo hacer si bien es cierto que, durante el año 2020, algunas personas pudieron haber tenido una buena remuneración un buen pasar a la fecha hay personas que están sin trabajo y no tienen ningún tipo de ingresos, como para ver el tema económico de estas personas en relación a lo que ellos tenían durante el año 2019, 2020, obviamente no van a tener nada en esa ficha y su situación a cambiado radicalmente. ¿cómo lo pueden ver ellos ver con el departamento social que son ustedes los que modifican estas fichas sociales, para que ellos puedan tener acceso a algún bono del gobierno central?

Sra. Carmen Gloria Silva: Si don Patricio nosotros estamos desde que pasamos a fase 2 estamos atendiendo presencial en el departamento social y la oficina de registro social de hogares se trasladó a la biblioteca municipal, además los que no puedan acudir en forma presencial también está el teléfono disponible y correo electrónico. Nosotros estamos atendiendo presencial tanto lo que es el departamento social, como registro social de hogares, de lunes a viernes de 10hrs a 13hrs, tanto por teléfono como de forma presencial, así que invitar a las personas a los ciudadanos que tienen que hacer alguna actualización, que se acerquen a la oficina con los colegas para que puedan acceder a los bonos.

Concejal Muñoz : Sra. Yordana alcaldesa subrogante si ya está destinada la leña que está entregando la empresa que está ejecutando el proyecto del puente, Los Ciruelos o si se va a entregar a los vecinos como ayuda social a través justamente del mismo departamento social valga la redundancia esa es la consulta

Alcaldesa(s): Don Pedro no podría contestarle en específico, porque no se si eso ya está ingresando en bodega o no, pero efectivamente cada vez que nosotros tenemos obras de este tipo y que sale leña la municipalidad lo canaliza como ayuda social, a través del departamento social o a través de la oficina de adulto mayor para nuestros adultos mayores, eso es así, para que tenga tranquilidad.

Concejal Muñoz: es que algunos vecinos me hacían la consulta, es para poder responder.

Alcaldesa(s): Una vez ingresada recién se empieza hacer la entrega.

Concejal Silva: lo que sí está ya es la entregué por parte de la empresa que está en ejecución de este proyecto y ya los camiones municipales han retirado en gran parte la leña

Alcaldesa(s): Ahora viene un proceso que igual es harto trabajo, que es ensacar que finalmente eso lo hace el personal de apoyo, para que después nosotros a través de las organizaciones recibimos los listados que son entregados por la junta de vecinos por las agrupaciones de adulto mayor, para poder ir haciendo la entrega. Alrededor son 5 o 6 sacos por beneficiario.

Concejal Muñoz: Gracias esa era la consulta y la respuesta que debo de dar gracias presidente

Preside concejal Espinoza: Señores concejales estamos en punto varios.

Don Aldo ¿usted va a citar a reunión de comisión de educación para revisar el archivo que nos ha llegado a nuestros Correos en relación a becas?

Concejal Retamal: Si, presidente en la semana voy a hacer la convocatoria para citar a la reunión de comisión.

Preside Concejal Espinoza: Por favor, me gustaría participar porque tengo una inquietud

Concejal Carrillo: Presidente yo también quería hacer la misma petición al colega Retamal, ser invitado a esta reunión, también tengo algunas respuestas que darle algunos vecinos que han preguntado al respecto de esta beca presidente,

Concejal Retamal: Quisiera también hacer llegar mis condolencia al colega Carrillo, lo siento mucho, mi sentido pésame escuché cuando me estaba reconectando al inicio que los colegas se estaban expresando

Respecto a la comisión, la vamos a convocar y recordar que esto es un criterio técnico que hace la comisión desde el departamento social y pediría por favor que se mantenga la información tal como se nos envió en carácter de reserva hasta que se puedan solucionar todas las observaciones

Preside Concejal Espinoza: Perfecto, más que claro.

Concejal Carrillo: Muchas gracias, quería darle las gracias al colega Retamal por sus palabras y a todos ustedes que de una u otra manera y también a la comunidad, a todos los amigos, las llamadas disculpen, pero han sido días difíciles, pero con la ayuda de Dios y con todas sus palabras, con vuestras palabras vamos a salir adelante, a nombre de mi familia les damos las gracias a todos ustedes por sus palabras y por sus parabienes y sus condolencias. Muchas gracias se los agradezco mucho.

Preside Concejal Espinoza: Señores concejales, no habiendo nada más que tratar siendo las 17:18 hrs., se cierra la sesión ordinaria de concejo municipal del día 03 de mayo de 2021

ACUERDOS

ACUERDO N° 701 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL SEGUN DETALLE QUE SIGUE:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 ABRIL 2021

SUBT. ITEM ASIG. SUB.ASIG DENOMINACION VALOR M\$

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTAN:

| | | | |
|-------------------|---------------------------------------|----|-------------|
| 15.00.000.000.000 | SALDO INICIAL DE CAJA | | |
| 115.05.03.003.004 | SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248 | \$ | 156.339.136 |
| | | \$ | 80.000.000 |

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ \$ 236.339.136

POR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:

| | | | |
|-------------------|----------------|----|------------|
| 34.07.000.000.000 | DEUDA FLOTANTE | \$ | 58.037.234 |
|-------------------|----------------|----|------------|

TOTAL MENORES GASTOS M\$ \$ 58.037.234

TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS+MENORES GASTOS) M\$ \$ 294.376.370

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN

| | | | |
|-----------------------|--|----|------------|
| 215.21.01.001.009.999 | OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA | \$ | 12.000.000 |
| 215.21.01.002.002 | OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA | \$ | 8.000.000 |
| 215.21.02.001.001 | SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA | \$ | 2.000.000 |
| 215.21.02.001.004.003 | COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA | \$ | 300.000 |
| 215.21.02.001.044 | ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA | \$ | 12.000.000 |
| 215.21.02.001.045 | ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA | \$ | 3.000.000 |
| 215.21.02.001.048 | BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA | \$ | 3.000.000 |
| 215.21.02.002.002 | OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA | \$ | 4.000.000 |
| 215.21.02.003.003.002 | ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA | \$ | 4.000.000 |
| 215.21.03.005 | SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS | \$ | 1.076.370 |
| 215.21.03.004.001 | SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO | \$ | 30.000.000 |
| 215.21.03.004.002 | APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO | \$ | 5.000.000 |
| 215.21.03.004.004 | AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO | \$ | 45.000.000 |
| 215.21.03.999.001 | ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | \$ | 2.000.000 |
| 215.22.04.001.000 | MATERIALES DE OFICINA | \$ | 6.000.000 |
| 215.22.04.004.000 | PRODUCTOS FARMACEUTICOS | \$ | 4.000.000 |
| 215.22.05.007.000 | ACCESO A INTERNET | \$ | 35.000.000 |
| 215.22.07.999.000 | PUBLICIDAD Y DIFUSION OTROS | \$ | 2.000.000 |
| 215.22.10.002.000 | PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS | \$ | 56.000.000 |
| 215.26.01 | DEVOLUCIONES | \$ | 20.000.000 |
| 215.29.06.001 | EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS | \$ | 40.000.000 |

TOTAL MAYORES GASTOS M\$ \$ 294.376.370

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD M\$ \$ 294.376.370

TOTAL DISPONIBILIDAD M\$ \$ 294.376.370
 TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENORES \$ 294.376.370
 SALDO M\$ \$


 VANIA NICOLE PATIÑO VALDIVIA
 FINANZAS DAEM

Los Lagos, 13 de abril de 2021.


 ALVARO MATAMALA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR SECPLAN

ACUERDO N° 702 EN VOTACIÓN DIVIDIDA 5 A 1, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA

SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGUN DETALLE QUE SIGUE:

Modificación Presupuesto Municipal N° 02

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|--|------|-------|------------|--|----------------|
| Por Mayores Ingresos - Se Suplementan | | | | | |
| 03. | 01. | 002. | 003. | Derechos de Aseo - Cobro Directo | 701 |
| 03. | 01. | 003. | 004. | Otros Derechos - Transferencia de Vehiculos | 337 |
| 05. | 03. | 002. | 999. | Otras Transferencias Corrientes de la Subdere | 65.364 |
| 05. | 03. | 007. | 999. | Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico | 49.262 |
| 08. | 02. | 002. | 001. | Multas Art. 14 N° 6 inc.1, Ley N° 18695 | 792 |
| 08. | 02. | 005. | | Registro de Multas de Transito - De Beneficio Municipal | 248 |
| 08. | 02. | 006. | | Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades | 2.186 |
| 08. | 02. | 008. | | Intereses | 73 |
| 08. | 04. | 001. | | Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas | 134 |
| 08. | 99. | 999. | | Otros | 62 |
| 13. | 01. | 999. | | Otras | 369 |
| TOTAL MAYOR INGRESO | | | | | 119.528 |

| Area Gestion Interna | | | | Por Menores Gastos - Se Reducen | |
|-----------------------------|-----|------|-----------|--|-------|
| 21. | 01. | 001. | 001. | Sueldo Base | 1.200 |
| 21. | 01. | 001. | 003. 001. | Asignacion Profesional | 800 |
| 21. | 01. | 001. | 004. 001. | Asignacion de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3551 | 2.000 |
| 21. | 01. | 001. | 007. 001. | Asignacion Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3551 | 3.000 |
| 21. | 01. | 001. | 014. 001. | Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501 | 500 |
| 21. | 01. | 001. | 014. 002. | Bonificacion Compensatoria de Salud | 500 |
| 21. | 01. | 001. | 014. 003. | Bonificacion Compensatoria , Art. 10, Ley N° 18.675 | 500 |
| 21. | 01. | 004. | 005. | Trabajos Extraordinarios | 5.000 |
| 21. | 02. | 001. | 013. 999. | Otras Asignaciones Compensatorias | 90 |
| 21. | 02. | 004. | 005. | Trabajos Extraordinarios | 2.000 |
| 21. | 04. | 003. | 002. | Gastos por Comisiones y Representacion del Municipio | 1.500 |
| 21. | 04. | 003. | 003. | Otros Gastos | 1.500 |
| 22. | 02. | 002. | | Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas | 2.100 |
| 22. | 03. | 002. | | Para Maquinarias | 90 |
| 22. | 03. | 003. | | Para Calefaccion | 1.000 |
| 22. | 03. | 999. | | Para Otros | 900 |
| 22. | 04. | 008. | | Menaje para Oficina, Casino y Otros | 90 |
| 22. | 04. | 009. | | Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales | 2.000 |
| 22. | 04. | 010. | | Materiales para Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles | 1.000 |
| 22. | 04. | 012. | | Otros Materiales, Repuestos y Utiles | 500 |
| 22. | 05. | 001. | | Electricidad | 3.000 |
| 22. | 05. | 003. | | Gas | 500 |
| 22. | 05. | 007. | | Acceso a Internet | 90 |
| 22. | 06. | 001. | | Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones | 536 |
| 22. | 06. | 003. | | Mantenimiento y Reparaciones de Mobiliario y Otros | 90 |
| 22. | 06. | 004. | | Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos Oficina | 90 |
| 22. | 06. | 005. | | Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos de Produccion | 90 |
| 22. | 06. | 006. | | Mantenimiento y Reparaciones de Otras Maquinarias y Equipos | 90 |
| 22. | 07. | 002. | | Servicios de Impresión | 1.500 |
| 22. | 08. | 001. | | Servicio de Aseo | 1.500 |
| 22. | 09. | 001. | | Arriendo de Terrenos | 90 |
| 22. | 09. | 001. | | Arriendo de Edificios | 90 |

Modificación Presupuesto Municipal Nº 02

2020

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|--|-----------|
| 22. | 09. | 003. | | Arriendo de Vehiculos | 90 |
| 22. | 09. | 005. | | Arriendo de Maquinarias y Equipos | 90 |
| 22. | 09. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 11. | 002. | | Cursos de Capacitacion | 480 |
| 22. | 11. | 999. | | Otros | 500 |
| 22. | 12. | 003. | | Gastos de Representacion | 2.000 |
| 22. | 12. | 999. | | Otros | 90 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 1.500 |
| 29. | 01. | | | Terrenos | 2.000 |
| 29. | 03. | | | Vehiculos | 90 |
| 29. | 04. | | | Mobiliario y Otros | 4.000 |
| 29. | 06. | 001. | | Equipos Computacionales y Perifericos | 2.000 |
| 29. | 07. | 001. | | Programas Computacionales | 3.000 |
| 31. | 01. | 002. | 001. | Diseño de Ingenieria de Calles, Comuna de Los Lagos | 500 |
| 31. | 01. | 002. | 002. | Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos | 500 |
| 31. | 01. | 002. | 003. | Diseño Cartera de Proyectos | 14.433 |
| 31. | 01. | 002. | 004. | Estudios Varios | 500 |
| 31. | 02. | 004. | 010. | Programa Medio Ambiental Comunal y Paisaje de Conservacion | 5.100 |
| 31. | 02. | 004. | 015. | Programa Desarrollo Rural | 6.650 |
| 31. | 02. | 004. | 017. | Elecciones Año 2021 | 800 |

TOTAL

78.349

Area Serv. Comunitarios

Por Menores Gastos - Se Reducen

| | | | | | |
|-----|-----|------|--|---|-----|
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 500 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 400 |
| 22. | 04. | 002. | | Textos y Otros Materiales de Enseñanza | 90 |
| 22. | 04. | 007. | | Materiales y Utiles de Aseo | 90 |
| 22. | 04. | 010. | | Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles | 90 |
| 22. | 05. | 003. | | Gas | 90 |
| 22. | 05. | 007. | | Acceso a Internet | 190 |
| 22. | 06. | 001. | | Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones | 90 |
| 22. | 06. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 07. | 001. | | Servicio de Publicidad | 400 |
| 22. | 07. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 08. | 007. | | Pasajes, Fletes y Bodegaje | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos | 500 |
| 22. | 09. | 003. | | Arriendo de Vehiculos | 90 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 500 |

TOTAL

3.300

Area Activ. Municipales

Por Menores Gastos - Se Reducen

| | | | | | |
|-----|-----|------|--|---|-------|
| 21. | 04. | 004. | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 2.500 |
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 1.000 |
| 22. | 02. | 002. | | Vestuarios, Accesorios y prendas | 90 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 90 |
| 22. | 04. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 07. | 002. | | Servicios de Impresion | 90 |

Modificación Presupuesto Municipal Nº 02

| Subc. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|--|-----------|
| 22. | 07. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos | 34.500 |
| 22. | 08. | 999. | | Otros | 5.000 |
| 22. | 09. | 003. | | Arriendo de Vehiculos | 90 |
| 22. | 09. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 12. | 003. | | Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial | 800 |
| 22. | 12. | 999. | | Otros | 190 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 1.000 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 7.208 |

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|---------------|
| TOTAL | | | | | 52.828 |
|--------------|--|--|--|--|---------------|

| Area Progr. Sociales | | Por Menores Gastos - Se Reducen | | | |
|----------------------|-----|---------------------------------|--|---|-------|
| 21. | 04. | 004. | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 500 |
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 90 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos | 90 |
| 22. | 08. | 999. | | Otros | 90 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 9.930 |

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|---------------|
| TOTAL | | | | | 10.790 |
|--------------|--|--|--|--|---------------|

| Area Progr. Deportivos | | Por Menores Gastos - Se Reducen | | | |
|------------------------|-----|---------------------------------|--|---|-----|
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 160 |
| 22. | 02. | 002. | | Vestuario, Accesorios y prendas | 400 |
| 22. | 03. | 999. | | Para Otros | 400 |
| 22. | 04. | 012. | | Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos | 400 |
| 22. | 04. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 05. | 003. | | Gas | 90 |
| 22. | 07. | 001. | | Servicios de Publicidad | 200 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos | 400 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 33 |

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--------------|
| TOTAL | | | | | 2.173 |
|--------------|--|--|--|--|--------------|

| Area Progr. Culturales | | Por Menores Gastos - Se Reducen | | | |
|------------------------|-----|---------------------------------|--|---|--------|
| 21. | 04. | 004. | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 10.000 |
| 22. | 01. | 001. | | Para Personas | 200 |
| 22. | 04. | 001. | | Materiales de Oficina | 400 |
| 22. | 04. | 999. | | Otros | 400 |
| 22. | 07. | 001. | | Servicios de Publicidad | 400 |
| 22. | 07. | 002. | | Servicios de Impresión | 90 |
| 22. | 07. | 999. | | Otros | 90 |
| 22. | 08. | 011. | | Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos | 1.000 |

Modificación Presupuesto Municipal N° 02

2020

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|-----------------|-----------|
| 22. | 08. | 999. | | Otros | 400 |
| 24. | 01. | 008. | | Premios y Otros | 500 |
| 34. | 07. | | | Deuda Flotante | 500 |

| | | | | | |
|-------|--|--|--|--|--------|
| TOTAL | | | | | 13.980 |
|-------|--|--|--|--|--------|

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|--|---------|
| TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | | | | | 280.948 |
|-------------------------------------|--|--|--|--|---------|

Area Gestion Interna Por mayor Gasto se Suplementa y se crean

| | | | | | | |
|-----|-----|------|------|------|--|--------|
| 21. | 01. | 005. | 003. | 001. | Bono Extraordinario Anual | 7.592 |
| 21. | 02. | 005. | 003. | 001. | Bono Extraordinario Anual | 3.000 |
| 21. | 03. | 005. | | | Suplencias y reemplazos | 2.728 |
| 22. | 03. | 001. | | | Para Vehiculos | 9.218 |
| 22. | 04. | 011. | | | Repuestos y Accesorios para Mantencion y Reparaciones de Vehiculos | 2.602 |
| 22. | 05. | 001. | | | Electricidad | 892 |
| 22. | 06. | 007. | | | Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informaticos | 100 |
| 22. | 08. | 999. | | | Otros | 12.690 |
| 22. | 11. | 003. | | | Servicios Informaticos | 800 |
| 23. | 01. | 004. | | | Desahucios e Indemnizaciones | 9.994 |
| 24. | 01. | 999. | | | Otras Transferencias al Sector Privado | 54.672 |
| 25. | 01. | | | | Devoluciones | 2.921 |
| 31. | 02. | 004. | 015. | | Contrapartidas Modulos PDTI | 256 |
| 31. | 02. | 004. | 022. | | Proyecto Electrificacion Chapuco - se crea | 40.000 |
| 31. | 02. | 004. | 023. | | Oficina Planta de Tratamiento Riñihue - se crea | 3.500 |
| 31. | 02. | 004. | 024. | | Mej. Calefaccion Transito y Mej. Sistema Electrico J.P.L - se crea | 3.500 |
| 34. | 07. | | | | Deuda Flotante | 22.220 |

| | | | | | |
|-------|--|--|--|--|---------|
| TOTAL | | | | | 176.685 |
|-------|--|--|--|--|---------|

Area Serv. Comunitarios Por mayor Gasto se Suplementa

| | | | | | | |
|-----|-----|------|--|--|---|--------|
| 21. | 04. | 001. | | | Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios | 7.000 |
| 22. | 05. | 001. | | | Electricidad | 28.048 |
| 22. | 08. | 001. | | | Servicios de Aseo | 21.560 |
| 22. | 08. | 004. | | | Servicios de Mantencion Alumbrado Publico | 2.427 |
| 22. | 08. | 004. | | | Servicios de Mantencion de Semaforos | 339 |
| 22. | 08. | 999. | | | Otros | 1.483 |
| 34. | 07. | | | | Deuda Flotante | 32.016 |

| | | | | | |
|-------|--|--|--|--|--------|
| TOTAL | | | | | 92.873 |
|-------|--|--|--|--|--------|

Area Progr. Sociales Por mayor Gasto se Suplementa

| | | | | | | |
|-----|-----|------|--|--|--|--------|
| 24. | 01. | 007. | | | Asistencia Social a Personas Naturales | 11.390 |
|-----|-----|------|--|--|--|--------|

| | | | | | |
|-------|--|--|--|--|--------|
| TOTAL | | | | | 11.390 |
|-------|--|--|--|--|--------|

| | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|---------|
| TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD | | | | | 280.948 |
|----------------------------------|--|--|--|--|---------|

Modificación Presupuesto Municipal Nº 02

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|---------|-----------|
|-------|------|-------|------------|---------|-----------|

RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades

| | |
|--|----------------|
| Mayores Ingresos | 119.528 |
| Menores Ingresos | - |
| Menores Gastos Gestion Interna | 78.349 |
| Menores Gastos Servicios Comunitarios | 3.300 |
| Menores Gastos Actividades Municipales | 52.828 |
| Menores Gastos Progamas Sociales | 10.790 |
| Menores Gastos Progamas Deportivos | 2.173 |
| Menores Gastos Progamas Culturales | 13.980 |
| Total Disponibilidades | 280.948 |

Gasto

| | |
|--|----------------|
| Mayores Gastos Gestion Interna | 176.685 |
| Mayores Gastos Servicios Comunitarios | 92.873 |
| Mayores Gastos Progamas Social | 11.390 |
| Total Gastos = Disponibilidades | 280.948 |



 Director de Finanzas



 Director de Secplan

Los Lagos, 12 de Abril de 2021

ACUERDO Nº 703 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 1723-12-LQ21 CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021 (EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO) AL OFERENTE; RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A RUT 94.510.000-1 POR UN MONTO GENERAL QUE ASCIENDE A 3.794,19 UF QUE SE DESGLOSAN COMO SIGUE:

ÁREA MUNICIPAL UF 1.484,6 - ÁREA SALUD UF 523,11 - ÁREA EDUCACIÓN UF 1.786,48

ACUERDO Nº 704 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA COMPROMETER APOORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APOORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$8.820.000, ACUERDO QUE EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO.

ACUERDO N° 705 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II", QUE REQUIERE UN APOORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APOORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.951 APROX.

ACUERDO N° 706 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021.

| N° CORRELATIVO | NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS | NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO |
|----------------|---|---|
| 1 | Plaza de Armas Los Lagos | Calle Quinchilca. Intersección calle Latorre con Arturo Prat hacia Balmaceda Sur. |
| 2 | Espacio Público paseo peatonal Latorre | Paseo peatonal Latorre, Sector áreas verdes calle Quinchilca. |
| 3 | Espacio Público paseo peatonal Collilelfu | Paseo Collilelfu por ambos lados en áreas verdes. Intersección paseo peatonal Latorre con paseo Collilelfu. |
| 4 | Espacios públicos subida 11 de septiembre | Subida Av. 11 de Septiembre hacia calle Los Maitenes. |
| 5 | Espacio público Av. 11 de Septiembre salida/ entrada Panamericana Sur | AV. 11 de Septiembre salida/entrada Panamericana Sur. |
| 6 | Plaza Cívica de Antihue | Av. Bernardo O'HIGGINS con calle Los Carreras. |
| 7 | Plaza Frente EE.FF. Antihue | Av. Bernardo O'HIGGINS frente estación de ferrocarriles. |
| 8 | Plaza subida escala Virginia, Riñihue. | Sector subida escalera con calle Riñihue. Área Verde. |
| 9 | Plaza Follilco | Entre ruta T-45 y Rut T-531 |
| 10 | Espacio Público Patricio Lynch | Calle Patricio Lynch sector calle Argentina |



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL